


	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 11 de octubre de 2017	
	Acta CCGP-FE 26/06/2017	

<b>Fecha:</b> 11/10/2017	<b>Lugar donde se celebra:</b> Laboratorio de Usos Múltiples del Edificio Anexo de la Facultad de Educación	<b>Hora de comienzo:</b> 11:00	<b>Hora de finalización:</b> 14:00
<b>Presidente:</b> Dº. Juan Manuel Moreno Manso		<b>Secretaria:</b> Dª. Eloísa Guerrero Barona	
<b>Relación de asistentes:</b>			
Dº. Juan Manuel Moreno Manso (Presidente) Dª. Eloísa Guerrero Barona (Secretaria) Dª. Mª Elena García-Baamonde Sánchez (PDI) Dª. Macarena Blázquez Alonso (PDI) Dª. Inmaculada Sánchez Casado (PDI)			
<b>Miembros de la comisión que no asisten:</b>			
Dº. Primitivo Mena Arias (PDI) Dª. Rosa Mª Amo Cancho (PAS) Dº. Fernando Barrios López (Alumnado) Dª. Patricia Naharro Aguilar (Alumnado)			
<b>Orden del día:</b>			
1. Revisión y aprobación de solicitudes de reconocimiento de créditos (Curso académico 2017/2018). 2. Revisión y aprobación de solicitudes de traslado de expediente (Curso académico 2017/2018). 3. Otros asuntos			
<b>Acuerdos-Desarrollo de la sesión:</b>			
<p>En relación al punto 1 del Orden del día, el Coordinador informa sobre las 6 solicitudes de reconocimiento de créditos cursadas por varios estudiantes para asignaturas del Grado de Psicología (Curso académico 2017/2018). Se hace constar que, tal y como señala la Normativa de procedimiento de reconocimiento de créditos de la Universidad de Extremadura (Resolución de 9 de marzo de 2012, DOE de 26 de marzo de 2012), se han solicitado a los departamentos responsables de la docencia de las asignaturas objeto de reconocimiento, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, que informarán sobre la posible equivalencia en competencias adquiridas y contenidos desarrollados entre los créditos cursados y los créditos objeto de reconocimiento. A la vista de la documentación aportada por los estudiantes que solicitan el reconocimiento de créditos y los informes remitidos, la Comisión de Calidad del Grado de Psicología, aprueba por unanimidad los reconocimientos de créditos que se adjuntan en el Anexo 1.</p> <p>En relación al punto 2 del Orden del día, el Coordinador informa sobre las 5 solicitudes de traslado de expediente cursadas para el Grado de Psicología (Curso académico 2017/2018). Se hace constar que, previamente a la revisión de los expedientes de traslado, se han solicitado informes a los departamentos implicados en la docencia de varias asignaturas (Resolución de 9 de marzo de 2012, DOE de 26 de marzo de 2012). A la vista de la documentación aportada por los estudiantes que solicitan el traslado de expediente y los informes remitidos, y en base a la normativa reguladora de los traslados de expedientes de la Universidad de Extremadura (Resolución de 28 de junio de 2011, DOE de 30 de junio de 2011), la Comisión de Calidad del Grado de Psicología, aprueba por unanimidad los traslados de</p>			

	Acta de la Reunión de la Comisión de Calidad del Grado de Psicología celebrada el 11 de octubre de 2017	
	Acta CCGP-FE 26/06/2017	

expediente que se adjuntan en el Anexo 2.

En relación al punto 3 del Orden del día, el Coordinador informa sobre varias cuestiones:

Nos ha sido remitido el borrador del informe monitor del Grado en Psicología, con la finalidad de hacer llegar a la ANECA cualquier "error material" que podamos detectar en el plazo de 5 días. Una vez revisado el informe por parte de la Comisión de Calidad, no se ha detectado ningún "error material".

Se ha creado un espacio en el Campus Virtual de la Uex, para la Comisión de Calidad del Grado de Psicología con el fin de depositar normativas, actas y toda la documentación del Grado que se vaya aprobando.




Después de la última Comisión de Calidad del Grado de Psicología, el Coordinador y la Secretaria de la Comisión, mantuvieron una reunión con la UTEC (Unidad Técnica de Evaluación y Calidad) de la Universidad de Extremadura. Se acordó con la UTEC la necesidad de evaluar oficialmente la satisfacción del alumnado respecto al Grado de Psicología, y conocer las debilidades y fortalezas del mismo. En las últimas semanas se ha administrado una encuesta de satisfacción al alumnado de 2º y 3º del Grado de Psicología. Estamos a la espera de la evaluación. Los resultados nos los facilitará la UTEC.

Se informa que antes del verano el Coordinador ha mantenido varias reuniones con el Vicedecano de Prácticas, Alumnos e Infraestructura, a fin de comenzar a elaborar un documento para las prácticas externas del alumnado del Grado de Psicología.

En breve, se mantendrá una reunión con la Vicedecana de Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales de cara a la Coordinación de los programas de movilidad del alumnado del Grado de Psicología.

En noviembre será la Feria Educativa de la Uex. Es preciso elaborar un díptico informativo relativo al Grado de Psicología, a fin de informar, asesorar y orientar a los futuros estudiantes. Asimismo hay que coordinar el proceso para que siempre haya algún profesor del Grado informando.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas.

<p><b>Fecha de Aprobación:</b></p> <p>11/10/2017</p> 	<p><b>Firma de la Secretaria:</b></p>  <p><b>D<sup>a</sup>. Eloísa Guerrero Barona</b></p>
	<p><b>Vº Bº del Presidente:</b></p>  <p><b>Dº. Juan Manuel Moreno Manso</b></p>